

3671

Guayaquil, 7 de Agosto del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

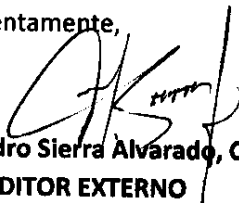
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme disposiciones establecidas por el ente regulador, adjunto sírvase encontrar el "Informe de Auditoria Externa", por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2011, de la Compañía "Casa de Comercio POVEDA CIA. LTDA.". Con lo cual cumplimos con la norma establecida.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,


Pedro Sierra Alvarado, CPA
AUDITOR EXTERNO
RNAE 2 - 404

cc. Casa de Comercio POVEDA CIA. LTDA.
File



C.P.A. MARTÍN SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 - 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 21

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. MARTÍN SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

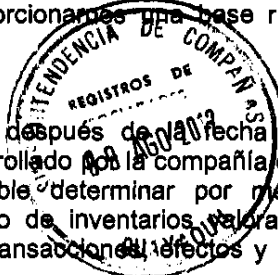
Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitaciones:

4. Debido a que fuimos contratados por la compañía después de la fecha de cierre, no participamos del inventario físico de mercaderías, desarrollado por la compañía con corte al 31 de diciembre del 2011; en tal virtud, no es posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de inventarios valorados en USD\$ 945,538.43 así como la eventual existencia de otras transacciones u efectos y revelaciones a esa fecha.



C.P.A. MARTÍN SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.
Pagina # 2

Opinión:

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que existieran, que se hubieran determinado necesarios, sino hubiera existido la limitación al alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo No. 4; los estados financieros mencionados en el párrafo No. 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, 16 de Julio del 2012

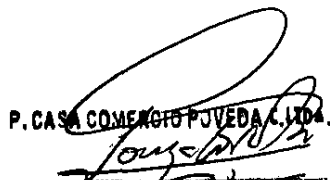

C.P.A. Martín Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De C.P.A. No. 30.841



SC-RNAE-2-No.404

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

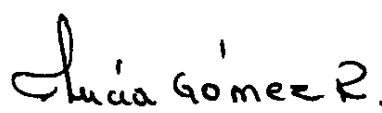
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	107,069	141,308
5	Cuentas por cobrar	427,197	431,471
6	Inventarios	945,538	1,192,786
7	Pagos y gastos Anticipados	34,719	14,316
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	US\$ 1,514,523	1,779,881
8	PROPIEDADES NETO	566,053	110,358
	TOTAL ACTIVO	US\$ 2,080,576	1,890,239
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Obligaciones Bancarias	83,989	25,000
10	Cuentas por pagar	263,277	755,574
11	Gastos Acumulados por pagar	32,215	30,696
12	Impuestos por pagar	21,283	21,646
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	US\$ 400,764	832,916
13	DEUDA A LARGO PLAZO	144,204	129,667
	TOTAL PASIVO	US\$ 544,968	962,583
	PATRIMONIO		
14	Capital Social	120,000	120,000
	Reserva Legal	8,587	8,587
	Reserva facultativa	3,378	3,378
	Reserva de capital	204,427	204,427
	Superavit por valoración de activos	524,577	0
	Resultados Acumulados años anteriores	591,264	512,296
	Utilidad del Ejercicio	83,375	78,968
	TOTAL PATRIMONIO	US\$ 1,535,608	927,656
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ 2,080,576	1,890,239



P. CASA COMERCIO POVEDA C. LTDA.

Ing. Gonzalo Poveda Ricaurte
GERENTE

Ing. Com. Gonzalo Poveda Ricaurte
Representante Legal



C.P.A. Lucia Gómez Rodríguez.
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>	<u>INGRESOS</u>		<u>2010</u>	<u>2010</u>
15	Ventas Netas		1,848,759	2,512,708
15	(-) Costo de Ventas		(1,142,182)	(1,893,840)
	Utilidad Bruta	US\$	706,577	618,868
	GASTOS OPERACIONALES			
	(-) Gastos de Administración		(564,494)	(519,855)
	(-) Gastos Financieros		(4,911)	(12,775)
	TOTAL GASTOS	US\$	(569,405)	(532,630)
	UTILIDAD OPERACIONAL	US\$	137,172	86,238
16	(+) OTROS INGRESOS - OTROS EGRESOS		0	44,915
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES			
	US\$		137,172	131,153
	E IMPUESTO A LA RENTA			
	Menos:			
17	Participación a trabajadores	15%	20,576	19,673
17	Impuesto a la Renta causado	24% Y 25%	33,221	32,512
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	US\$	83,375	78,968

P. CASA COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

Ing. Gonzalo Poveda Ricaurte
G E R N T EIng. Com. Gonzalo Poveda Ricaurte
Representante LegalLucia Gómez R.
C.P.A. Lucia Gómez Rodríguez.
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Superavit Reavalúo</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	120,000	8,587	3,378	204,427	0	0	282,075	618,467
Transferencia a Resultados acumulados	0	0	0	0	0	282,075	(282,075)	0
Transferencia	0	0	0	0	0	230,221		230,221
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	0	131,153	131,153
15% Distribución utilidades 2010	0	0	0	0	0	0	(19,673)	(19,673)
25% Impuesto a la renta 2010	0	0	0	0	0	0	(32,512)	(32,512)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	120,000	8,587	3,378	204,427	0	512,296	78,968	927,656
Transferencia a Resultados acumulados	0	0	0	0	0	78,968	(78,968)	0
Reavalúo de activos	0	0	0	0	524,577	0		524,577
Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	0	137,172	137,172
15% Distribución utilidades 2011	0	0	0	0	0	0	(20,576)	(20,576)
25% Impuesto a la renta 2011	0	0	0	0	0	0	(33,221)	(33,221)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	120,000	8,587	3,378	204,427	524,577	591,264	83,375	1,535,608

P. CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

Ing. Gonzalo Poveda Ricaurte
GERENTEIng. Com. Gonzalo Poveda Ricaurte
Representante LegalLucía Gómez R.
C.P.A. Lucía Gómez Rodríguez.
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

	2011	2010
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Resultados del ejercicio	137,172	131,153
Cuentas por Cobrar	4,274	(104,270)
Cuentas por Pagar	(492,297)	(388,205)
Provisión de gastos	1,519	(47,376)
Impuestos por pagar	(363)	(89,830)
Participación de trabajadores	(20,576)	(19,673)
Impuesto a la renta del periodo	(33,221)	(32,512)
Inventarios	247,248	70,070
Diferidos	(20,403)	25,514
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	(176,647)	(455,129)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Incremento de Activos Fijos	(455,695)	(15,216)
Pasivo a Largo Plazo	14,538	129,667
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(441,157)	114,451
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones financieras	58,989	(23,809)
Cuentas de patrimonio	0	230,221
Efecto de Ajuste por reavalúo	524,577	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	583,565	206,412
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(34,239)	(134,266)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	141,308	275,574
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	107,069	141,308

P. CASA COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

Ing. Gonzalo Poveda Ricaurte
G E R E N T EIng. Com. Gonzalo Poveda Ricaurte
Representante LegalLucia Gómez R.
C.P.A. Lucia Gómez Rodríguez.
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Conciliación:</u>		
Saldo de cuentas por cobrar al inicio	431,471	327,201
Ventas del periodo	1,848,759	2,512,708
Saldo de cuentas por cobrar al final	<u>(427,197)</u>	<u>(431,471)</u>
	1,853,033	2,408,438
Saldo de cuentas por pagar al inicio	755,574	1,143,779
Pagos efectuados durante el periodo	1,711,587	2,426,470
Saldo de cuentas por pagar al fin	<u>(263,277)</u>	<u>(755,574)</u>
	2,203,884	2,814,675
Flujo neto	(350,851)	(406,237)
Inventario	247,248	70,070
Pagos y gastos Anticipados	(20,403)	25,514
Incremento de Activo Fijo por reavalúo	(455,695)	(15,216)
Obligaciones bancarias	58,989	(23,809)
Gastos Acumulados por pagar	1,519	(47,376)
Impuestos por pagar	(363)	(89,830)
Deudas a largo plazo	14,538	129,667
Participación de trabajadores	(20,576)	(19,673)
Impuesto a la renta del periodo	(33,221)	(32,512)
Efecto de Ajuste por reavalúo	524,577	0
Transferencias	0	230,221
Otros ingresos	0	44,915
 Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	<u>(34,239)</u>	<u>(134,266)</u>

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA. Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 20 de Febrero de 1961 en Guayaquil e inscrita en folios 792 a 808, número 124 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 1334 del Repertorio del 25 de Febrero de 1961. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a la importación de maquinaria, equipos e insumos agrícolas para su comercialización en los mercados Nacionales y de Exportación. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas con sucursales en los cantones Daule y Palestina. Su número de RUC es 0990106878001.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberfan adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010** emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en **noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos

empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual se **reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.

b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Plan de implementación.
 - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. En el año 2010 la compañía provisiono en exceso las cuentas incobrables con relación a la base de cálculo real de las cuentas incobrables.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

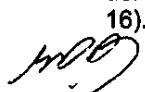
Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía No ha realizado la apropiación a la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2011.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2011, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota 16). En el año 2011.



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% y 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 16). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 24 y 25%.

3. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Continuación)

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00
2011	4,00



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	US\$	52,274	12,378
Bancos		<u>54,795</u>	<u>128,930</u>
Total	US\$	<u>107,069</u>	<u>141,308</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	US\$	398,793	453,752
Empleados		41,408	0
Otras Cuentas Por cobrar		8,076	4,603
Gonzalo Poveda Soria (Relacionado)		10,391	0
(-) Provisión de Cuentas Incobrables		<u>(31,470)</u>	<u>(26,884)</u>
Total	US\$	<u>427,197</u>	<u>431,471</u>

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

Saldo Inicial	US\$	26,884	19,846
(+) provisión del año		<u>4,586</u>	<u>7,038</u>
Saldo Final	US\$	<u>31,470</u>	<u>26,884</u>

Cilentes.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio, están respaldadas por las garantías que la compañía toma en sus ventas a crédito.

Otras cuentas por cobrar Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores entregados como prestamos a empleados las mismas que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****6. INVENTARIO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de Inventarios es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mercadería	US\$	945,538	1,192,786
Total	US\$	<u>945,538</u>	<u>1192786</u>

7. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de Pagos y gastos anticipados es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros	US\$	10,074	14,316
Impuestos		24,645	0
Total	US\$	<u>34,719</u>	<u>14,316</u>

8. ACTIVOS FIJOS. NETO

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

...MOVIMIENTO ...

COSTO		<u>SALDOS</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>REVALUO</u>	<u>SALDOS</u>
		<u>31/12/2010</u>			<u>31/12/2011</u>
Edificio	US\$	152,722	0	524,577	677,299
Maquinarias y Equipos		121,268	360	0	121,628
Muebles y Enseres		11,941	310	0	12,251
Equipos de Computación		7,642	0	0	7,642
Vehículos		98,942	0	0	98,942
Total	US\$	392,515	670	524,577	917,762
(-) Depreciación Acumulada		(282,157)	(69,552)	0	(351,709)
Activos Fijos Neto		<u>110,358</u>	<u>(68,882)</u>	<u>524,577</u>	<u>566,053</u>

El gasto por depreciación incurrido durante el año 2011 y 2010, fue de \$69,552 y \$36,831, respectivamente.

CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****9. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Obligaciones Bancarias son los siguientes:

<u>INSTITUCION</u>	<u>OPERAC</u>	<u>VIGENCIA</u>		<u>INT.</u>	<u>VALOR US\$</u>	
		<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Banco Pichincha S.A.</u>						
Pagaré	925691-00	22/10/2010	20/04/2011	11,51%	25,000	25,000
					50,000	0
					8,989	0
					<u>83,989</u>	<u>25,000</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones contraídas con Banco del Pichincha S.A. el saldo corresponden a préstamo directo cuya garantía son los bienes de sus accionistas.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas por pagar son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores Locales	US\$ 37,467	8,319
Proveedores del Exterior	0	296,543
Otras cuentas por pagar	218,459	450,712
Seguros	7,351	0
Total	US\$ <u>263,277</u>	<u>755,574</u>

Proveedores Locales.- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

Proveedores del Exterior.- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representan facturas por importaciones de mercaderías con proveedores del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

Otras Cuentas por Pagar.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan Anticipos recibidos de clientes.



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>
Decimo tercer sueldo	US\$	897	(897)	933	933
Decimo Cuarto sueldo		4,140	(4,140)	5,060	5,060
Vacaciones		0	0	942	942
Fondo de Reserva		2,482	(2,482)	552	552
Aporte patronal		1,307	(1,307)	1,232	1,232
Aporte Personal		1,005	(1,005)	1,034	1,034
IECE - SECAP		108	(108)	111	111
Préstamos Quirografarios		1,085	(1,085)	1,776	1,776
Part. Trabajadores (nota16)		19,672	(19,672)	20,576	20,576
Total	US\$	30,696	(30,696)	32,215	32,215

Reservas para Jubilación Patronal

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Impuestos por pagar es el siguiente:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u>
Impuesto al valor Agregado	US\$	12,078	(12,078)	11,969	11,969
Retención en la Fuente 1%		275	(275)	0	0
Retención en la Fuente 2%		118	(118)	0	0
Retención en la Fuente 8%		0	0	0	0
Retención en la Fuente 10%		0	0	738	738
Retención Fte IVA 30%		88	(88)	0	0
Retención Fte IVA 70%		447	(447)	0	0
Impuesto a la Renta (nota 16)		8,640	(8,640)	8,576	8,576
Total	US\$	21,646	(21,646)	21,283	21,283



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Impuesto al valor agregado.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a valores por pagar al SRI por I.V.A. en ventas, retenciones en la fuente y del IVA, como agente de retención y percepción.

Impuesto a la Renta.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a valores por pagar al SRI por concepto del 24% y 25% de Impuesto a la renta calculado.

13. DEUDAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Jubilación patronal	US\$	124,705	112,437
Despido intespectivo		19,499	17,230
Total	US\$	<u>144,204</u>	<u>129,667</u>

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social de Casa de Comercio Poveda Cia. Ltda. Está conformado así:

		<u>SALDO</u>		<u>US \$ VALOR</u>	<u>US \$ VALOR</u>
		<u>31/12/2008</u>	<u>%</u>	<u>DE CADA</u>	<u>TOTAL</u>
				<u>ACCION</u>	
Gonzalo Poveda Soria	US\$	7.200	60%	10	72.000
Gonzalo Poveda Ricaurte		2.400	20%	10	24.000
Walter Poveda Ricaurte		2.400	20%	10	24.000
Total	US\$	<u>12.000</u>	<u>100%</u>		<u>120.000</u>

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

INGRESOS	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Ventas Netas	1,848,759	2,512,708



(-) Costo de Ventas		(1,142,182)	(1,893,840)
Utilidad Bruta	US\$	<u>706,577</u>	<u>618,868</u>

16. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan ingresos por US\$.44,915 provenientes de Alquileres, Intereses Ganados y varios.

17. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2011 y 2010 fue la siguiente:

<u>CONCILIACION DE IMPUESTOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	137,172	131,153
Menos:		
Participación a trabajadores	<u>20,576</u>	<u>19,673</u>
	116,596	11,148
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>21,825</u>	<u>18,569</u>
BASE IMPONIBLE	138,422	130,049
Porcentaje Impuesto a la Renta	<u>24%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la Renta Causado	33,221	32,512
Retenciones en la fuente a favor 2010	14,729	12,642
Anticipo Pagado 2011 y 2010	<u>9,917</u>	<u>22,459</u>
Saldo por pagar	<u>8,576</u>	<u>(2,589)</u>

18. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gonzalo Poveda Soria (Relacionado)	US\$ 10,391	0



CASA DE COMERCIO POVEDA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

